



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL CONVENIO MARCO “MOBILIARIO CLÍNICO”

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO VACUNATORIO PARA HOSPITAL DIPRECA.	EL	2026
---	-----------	-------------

1. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre de la adquisición	Adquisición de Mobiliario Vacunatorio para el Hospital Dipreca
Moneda	Peso Chileno
Presupuesto estimado	\$15.100.000.- impuestos incluidos.
Antecedentes	Estas especificaciones técnicas estarán regidas por la Ley N°19.886 y su Reglamento, aprobado por Decreto N°661 del año 2024 de Ministerio de Hacienda. Además, se considera el Convenio Marco 2239-4-LR25 denominado "Mobiliario General"

2. ORGANISMO DEMANDANTE

Razón social	Fondo Hospital Dipreca
RUT	61.513.003-6
Unidad de Compra	Unidad de Compra de Bienes y Servicios.
Dirección	Vital Apoquindo 1.200
Comuna	Las Condes, Región Metropolitana
Representante Legal	Director de Previsión de Carabineros de Chile
Representante en el Portal	Director Hospital Dipreca

3. ETAPAS Y PLAZOS

Fecha inicio de preguntas	Se recibirán consultas a través del aplicativo de convenio marco.
Fecha final de preguntas	2 días hábiles
Plazo de Publicación	5 días hábiles.
Plazo de Evaluación	30 días hábiles
Garantía de fiel cumplimiento (%)	0%

4. DETALLE DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (medidas en planta)	U.M.	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	MB1 MUEBLE CLÍNICO COOLERS DE 397X79 cm CON ESTRUCTURA METÁLICA	UN	1	\$7.800.000
2	MB2 MUEBLE CLÍNICO LAVAMANOS DE 139X60	UN	1	

	cm CON ESTRUCTURA METÁLICA			
3	MB3 MUEBLE DE ATENCIÓN RECEPCIÓN DE 290X90 cm CON ESTRUCTURA METÁLICA MÁS DOS MUEBLES DE CAJONERAS CON RUEDAS	UN	1	\$2.400.000
4	MB4 MUEBLE DE ARCHIVOS RECEPCIÓN DE 80X40 cm	UN	1	\$3.700.000
5	MB5 ESCRITORIO 2 PUESTOS DE 122X60 cm CADA UNO, CON ESTRUCTURA METÁLICA MAS DOS MUEBLES DE CAJONERAS CON RUEDAS	UN	1	
6	MB6 MUEBLE MURAL 240X40 cm.	UN	1	
7	MB7 MUEBLE REPISAS 65X45 cm.	UN	1	
8	MB9 BANCA DE 70X45 cm. CON ESTRUCTURA METÁLICA	UN	1	\$1.200.000
9	MB10 REPISA INSUMOS Y CORTOPUNZANTES REAS TRANSITORIO DE 90X30 cm.	UN	2	
10	MB 11 MESA DE REGISTRO ABATIBLE DE 45X30 cm.	UN	2	
11	MB12 MUEBLE TRABAJO SUCIO 85X25 cm.	UN	1	

Se Adjuntan las **fichas técnicas** de los productos requeridos. La selección de la oferta será a un solo proveedor por el bien cotizado. En ningún caso se podrá seleccionar el mismo bien cotizado a dos o más oferentes.

Se deberá realizar la correspondiente rectificación en terreno de las dimensiones para asegurar la correcta adaptación de los muebles a los espacios destinados para su instalación.

5. ENTREGA, FACTURACIÓN Y PAGO

"El HOSPITAL", a través de la Unidad de Compras Área no Clínica, cursará al Proveedor la solicitud de adquisición mediante la emisión de una Orden

de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl conforme al precio adjudicado en la presente licitación.

"LOS BIENES" serán entregados, previa coordinación con el Jefe de la Sección Logística de "EL HOSPITAL" ubicada en el primer piso del edificio situado en Avenida Vital Apoquindo 1.200, Las Condes, Región Metropolitana, entre las 08:00 y las 15:00 horas, de lunes a jueves, y entre las 08:00 y las 13:00 horas los viernes, correspondiendo su recepción al personal de Sección de prevención de Riesgo.

El proveedor sólo podrá facturar cada partida de bienes efectivamente entregados en la Sección Logística de "EL HOSPITAL" y recibido conforme por ésta.

"EL HOSPITAL" pagará la factura emitida por el proveedor, dentro del plazo de 30 días corridos, contados desde la recepción de la respectiva factura, mediante transferencia electrónica. Dicha factura deberá ser emitida por el proveedor a nombre del "Fondo Hospital Dipreca", Rut. N° 61.513.003-6.

El proveedor para el pago deberá presentar la siguiente documentación:

- La factura correspondiente al monto a pagar indicando el número de Orden de Compra y guía (s) de despacho a la cual está asociada, si la hubiese.
- Las facturas electrónicas visadas por el SII deberán ser enviadas por el proveedor digitalmente al correo recepcion@custodium.com.
- La(s) Orden(es) de Compra(s) emitida(s) por el portal www.mercadopublico.cl, en estado "Aceptada".
- Recepción conforme emitida por personal Sección de prevención de Riesgo.

La División Finanzas al momento del pago, verificará el acta de recepción conforme de los bienes emitido por la Sección Logística.

6. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS:

La oferta deberá considerar como mínimo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) El oferente deberá presentar debidamente llenado y firmado los Anexos N°1 y N°2.
- b) Los oferentes deberán presentar fichas técnicas, catálogos u otros antecedentes de similar naturaleza que acrediten el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- c) Las ofertas deben ajustarse a lo solicitado en las características y especificaciones técnicas mínimas requeridas, previstas en el numeral 4 de estas especificaciones, por lo que los oferentes deberán cumplir con el 100% de los requisitos detallados.

- d) Las ofertas deberán indicar un plazo de entrega igual o menor a 40 días hábiles, de lo contrario su oferta será declarada inadmisibile.
- e) Las ofertas que indiquen una garantía técnica menor a 6 meses o no la indique, su oferta será declarada inadmisibile.
- f) El oferente que no participe en todas las líneas de producto, será declarado inadmisibile.
- g) El oferente que obtenga una evaluación de 12% o inferior en una de las líneas de producto será declarado inadmisibile.
- h) El oferente que no coordine la demostración de los bienes solicitados, será declarado inadmisibile.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Nombre del Criterio	Porcentaje
Precio	40%
Plazo de Entrega e Instalación	30%
Garantía Técnica	10%
Evaluación Técnica	20%
Total	100%

PRECIO 40%:

Los valores ingresados por los oferentes serán evaluados proporcionalmente de acuerdo con la siguiente fórmula (asignación proporcional al mínimo ofertado):

Puntaje = (precio mínimo ofertado/Precio Oferta)*40

Cuando el valor total de la oferta en pesos chilenos resulte un número con decimales, éste se redondeará al número entero más cercano. No se aceptarán ofertas expresadas en otras monedas.

PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN 30%:

Tramos de días y puntajes asociados para:

Rangos	Porcentaje
Entre 1 y 20 días hábiles	Equivale al 30%
Entre 21 y 30 días hábiles	Equivale al 20%
Entre 31 y 40 días hábiles	Equivale al 10%

Los antecedentes de la licitación deberán incluir plazo de despacho en la dirección indicada, expresado en días hábiles (las ofertas que indiquen las palabras “entrega inmediata” o “despacho inmediato”, se entenderá que la entrega se realizará en (1 a 20 días hábiles). Asimismo, si se indicare más de un plazo de entrega, se considerará el mayor plazo de entrega indicado o se indicare en horas, éstas serán convertidas en días hábiles.

El oferente que no indique plazo de entrega o no presente Anexo N° 1, se entenderá como plazo de entrega lo expresado en el tramo máximo detallado en el presente criterio y se le otorgará 1% en la respectiva evaluación. En el caso de que el plazo de entrega supere los 40 días hábiles, su oferta será declarada inadmisibile.

GARANTÍA TÉCNICA 10%:

Se evaluará según los siguientes tramos de meses y puntajes asociados para:

Rangos	Porcentaje
Superior a 3 años	Equivalente al 10%
Entre 1 y 3 años	Equivalente al 5%
Entre 6 y 11 meses	Equivalente al 1 %

La oferta que no indique el tiempo de garantía o que dicha garantía sea menor a 6 meses, se declarará inadmisibile su oferta.

EVALUACIÓN TÉCNICA 20%:

Se evaluará de acuerdo con las especificaciones técnicas de los productos y la calidad definida por las unidades solicitantes, establecida en la Pauta de Evaluación anexa.

El puntaje total corresponderá a la sumatoria de los puntajes conforme a los criterios evaluados: **Precio + Evaluación Técnica + Garantía Técnica + Plazo de Entrega.**

8. MECANISMO DE RESOLUCIÓN DE EMPATES:

En caso de existir un empate entre dos o más oferentes respecto del puntaje total obtenido en la evaluación de las ofertas para un servicio en particular, se utilizará como criterio de desempate los puntajes obtenidos en los siguientes criterios de evaluación, según el siguiente orden de prelación:

- Se optará por la oferta que haya obtenido mayor puntaje en el criterio Precio;
- Se optará por la oferta que haya obtenido mayor puntaje en el criterio Evaluación Técnica;
- Se optará por la oferta que haya obtenido mayor puntaje en el criterio Garantía Técnica;
- Se optará por la oferta que haya obtenido mayor puntaje en el criterio Plazo de Entrega;

Finalmente, en caso de persistir el empate, se adjudicará al oferente que hubiese ingresado primero su oferta en www.mercadopublico.cl, considerando la fecha y hora de ingreso de su oferta.

9. DEMOSTRACIÓN (OBLIGATORIA)

El Hospital solicitará una visita del oferente, con el objeto de realizar la demostración del siguiente producto, con el cual se evaluarán las calidades del mobiliario y asignara el respectivo puntaje:

- 1 Cajonera con ruedas de 2 cajones más 1 cajón grande, de dimensiones aproximadas 37 x 50 x 67 cm.

- Los muebles se consideran en melamina MDP de 18 mm. Las partes interiores de los cajones deben considerarse en 15 mm.
- Todos los muebles con puertas y cajones consideran cerradura con llave.
- Todos los cajones consideran rieles telescópicos.
- Todos los muebles cerrados consideran fondo.
- Todas las puertas y cajones consideran tiradores de acero inoxidable a definir por el arquitecto según muestra.

La demostración tendrá una duración de hasta un (1) día hábil y deberá incluir la instrucción al usuario respecto del uso, operación y características de los productos. La evaluación de dicha demostración será registrada en una pauta de evaluación de uso exclusivo del Hospital.

La fecha y condiciones de la demostración serán coordinadas entre el servicio requirente y el oferente, a través del correo que el oferente indique en su cotización de oferta.

En caso de que el Hospital requiera la demostración y el oferente no coordine o no participe en ella dentro de los plazos establecidos, su oferta no será considerada en la evaluación. Asimismo, si el producto exhibido durante la demostración no corresponde a lo ofertado o no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, la oferta será declarada inadmisibles, sin más trámite, por incumplimiento de los Requisitos Técnicos de Admisibilidad establecidos en las presentes Bases Técnicas.

ANEXO N.º 1 – PLAZOS Y CUMPLIMIENTO DE EETT.

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO VACUNATORIO PARA EL HOSPITAL DIPRECA.

ANTECEDENTES	INDICAR SEGÚN ITEM
Garantía Técnica.	_____ Meses.
Plazo de Entrega.	_____ días hábiles
Los oferentes deberán presentar fichas técnicas, catálogos u otros antecedentes de similar naturaleza.	_____ Adjunta (si / no).

CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
MB1 MUEBLE CLÍNICO COOLERS DE 397X79 cm CON ESTRUCTURA METÁLICA			
MB2 MUEBLE CLÍNICO LAVAMANOS DE 139X60 cm CON ESTRUCTURA METÁLICA			
MB3 MUEBLE DE ATENCIÓN RECEPCIÓN DE 290X90 cm CON ESTRUCTURA METÁLICA MÁS DOS MUEBLES DE CAJONERAS CON RUEDAS			
MB4 MUEBLE DE ARCHIVOS RECEPCIÓN DE 80X40 cm			
MB5 ESCRITORIO 2 PUESTOS DE 122X60 cm CADA UNO, CON ESTRUCTURA METÁLICA MAS DOS MUEBLES DE CAJONERAS CON RUEDAS			
MB6 MUEBLE MURAL 240X40 cm.			
MB7 MUEBLE REPISAS 65X45 cm.			
MB9 BANCA DE 70X45 cm. CON ESTRUCTURA METÁLICA			

MB10 REPISA INSUMOS Y CORTOPUNZANTES REAS TRANSITORIO DE 90X30 cm.			
MB 11 MESA DE REGISTRO ABATIBLE DE 45X30 cm.			
MB12 MUEBLE TRABAJO SUCIO 85X25 cm.			

NOMBRE - FIRMA PERSONA NATURAL	NOMBRE - FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Las Condes, ____ de _____ de 2026.

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO VACUNATORIO PARA EL HOSPITAL DIPRECA.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO NETO	VALOR TOTAL NETO
1	MB1 MUEBLE CLÍNICO COOLERS DE 397X79 cm CON ESTRUCTURA METÁLICA	UN	1		
2	MB2 MUEBLE CLÍNICO LAVAMANOS DE 139X60 cm CON ESTRUCTURA METÁLICA	UN	1		
3	MB3 MUEBLE DE ATENCIÓN RECEPCIÓN DE 290X90 cm CON ESTRUCTURA METÁLICA MÁS DOS MUEBLES DE CAJONERAS CON RUEDAS	UN	1		
4	MB4 MUEBLE DE ARCHIVOS RECEPCIÓN DE 80X40 cm	UN	1		
5	MB5 ESCRITORIO 2 PUESTOS DE 122X60 cm CADA UNO, CON ESTRUCTURA METÁLICA MAS DOS MUEBLES DE CAJONERAS CON RUEDAS	UN	1		
6	MB6 MUEBLE MURAL 240X40 cm.	UN	1		
7	MB7 MUEBLE REPISAS 65X45 cm.	UN	1		
8	MB9 BANCA DE 70X45 cm. CON	UN	1		

	ESTRUCTURA METÁLICA				
9	MB10 REPISA INSUMOS Y CORTOPUNZANTES REAS TRANSITORIO DE 90X30 cm.	UN	2		
10	MB 11 MESA DE REGISTRO ABATIBLE DE 45X30 cm.	UN	2		
11	MB12 MUEBLE TRABAJO SUCIO 85X25 cm.	UN	1		
TOTAL NETO					
DESCUENTO 15%					
IVA					
TOTAL BRUTO					

NOMBRE - FIRMA PERSONA NATURAL	NOMBRE - FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Las Condes, ____ de _____ de 2026.

PAUTAS DE EVALUACIÓN
(USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL)

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO VACUNATORIO PARA EL HOSPITAL DIPRECA”

NOMBRE EMPRESA	
PRODUCTO	

Criterios	Aspectos a verificar	PORCENTAJE (1% 4%)
Cumplimiento dimensional	Las dimensiones corresponden a las ofertadas (tolerancia según bases)	
Calidad de materiales	Materiales corresponden a los ofertados, espesor de tableros, calidad de estructuras metálicas, herrajes, ruedas, puertas, cajones, etc.	
Terminaciones	Ausencia de golpes, rebabas, cantos expuestos, defectos de pintura o laminado	
Estabilidad estructural	El mueble no presenta movimientos excesivos, inclinaciones o deformaciones	
Cumplimiento dimensional	Las dimensiones corresponden a las ofertadas (tolerancia según bases)	
Total Puntaje		

OBSERVACIONES

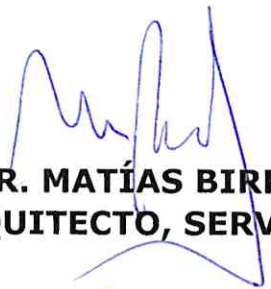
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

NOMBRE	CARGO	NOMBRE O TIMBRE DEL SERVICIO	FIRMA

Las Condes, ____ de _____ de 2026.

**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO VACUNATORIO PARA EL
HOSPITAL DIPRECA.**


SR. FERNANDO BAHAMONDES JÁUREGUI
JEFE DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES


SR. MATÍAS BIRKNER GONZÁLEZ
ARQUITECTO, SERVICIOS GENERALES


SR. JOSÉ LUIS CUMIAN MORALES
JEFE DIVISIÓN ABASTECIMIENTO (S)

